

Auxiliar de Policía acepta cargos por quedarse dormido durante su guardia

Bogotá, D.C., 2 de marzo de 2026. El auxiliar de Policía Marco Alejandro Lemus Muñoz se allanó a cargos y aceptó el delito de centinela, tras ser descubierto durmiendo, mientras estaba de guardia en la Escuela de Carabineros 'Alejandro Gutiérrez' de la Policía Nacional, en la ciudad de Manizales (Caldas).

La Fiscalía 2428 Penal Militar y Policial de Conocimiento llevó el uniformado ante el Juzgado 1713 Penal Militar y Policial de Control de Garantías, para las audiencias de legalización de captura e imputación de cargos.

Ante la contundencia de las pruebas y tras ser detenido en flagrancia, Lemus Muñoz decidió aceptar el cargo formulados por el ente acusador.

En los próximos días se fijará audiencia para emitir sentencia, ante la aceptación del delito de centinela.

¡La Justicia que se ve!

